Moción de Orden del Día N° 15808

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:37

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Salvador, ubicado en la provincia de Calca, región Cusco, fue creado en el periodo de Gobierno del presidente José Luis Bustamante y Rivero en fecha 18 de febrero de 1946 mediante Ley N° 10415, consolidándose como un territorio de gran importancia histórica, cultural y social.

Que, que el distrito de San Salvador, se encuentra una de las imágenes mas importantes y veneradas del Perú: el Señor de Huanca. Considerada como milagrosa, se trata del Cristo martirizado ubicado en el interior del santuario del mismo nombre, al que cada año llegan fieles y visitantes de todo el mundo para rendirle culto debido a su valiosa trascendencia e imagen sorprendente. Esta peregrinación fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2014.

Que, el distrito de San Salvador es considerado la capital del grano andino kiwicha, cultivado y domesticado por los incas en el Valle Sagrado. Este grano es altamente valorado por su aporte nutricional en la alimentación tanto de niños como de adultos. Además, la kiwicha se exporta a mercados en América y Europa.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 79° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo y reconocimiento al distrito de San Salvador provincia de Calca, departamento del Cusco, al celebrarse sus 79° años de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al señor Ernesto Fisher, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Salvador, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policías, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

www.congreso.gob.pe
asotor@congreso.gob.pe
Jr. Azángaro 468 Of. 508 – Cercado de Lima
Central telefónica: 311-7777, Anexo 7142

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/02/2025 14:00:12-0500